

# BOLETIN OFICIAL



## DE LA PROVINCIA DE MADRID

### ADVERTENCIA IMPORTANTE

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES se han de mandar al Jefe Político respectivo, por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos.

(Real orden de 5 de Abril de 1853.)

Se publica todos los días, excepto los domingos.

OFICINAS: PELIGROS, 8, entresuelo derecha  
TELÉFONO 2.931

DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A SEIS

### Preco de suscripción

**Centros oficiales.**—En esta capital, llevado a domicilio, 2,50 pesetas mensuales; fuera de ella, 3,50 al mes, 10,50 al trimestre, 21 al semestre y 42 por un año.

**Particulares.**—En esta capital, llevado a domicilio 12 pesetas trimestre, 24 al semestre y 46 al año, y fuera de ella, 15 al trimestre, 30 al semestre y 60 al año.

Se admiten suscripciones en Madrid, en la Administración del BOLETIN, calle de Peligros, 8 entlo. decha.—Fuera de esta capital, directamente por medio de carta a la Administración con inclusión del importe del tiempo de abono en letra de fácil cobro.

### TARIFA DE INSERCIONES

Anuncios oficiales de pago, línea o fracción..... 0'50 pesetas  
Idem particulares, línea o fracción. 1'25

Número suelto, 50 céntimos.

### Parte oficial

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), Su Majestad la Reina Doña Victoria Eugenia, y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias e Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

### Gobierno Civil

#### MINAS

Don Pedro Pérez Sánchez, Ingeniero Jefe del distrito minero de Madrid, Hago saber:

Que D. José Luis de Oriol y Uriguén, vecino de esta Corte, ha presentado en este Gobierno de provincia, el día 2 del actual, una solicitud pidiendo la propiedad de 284 pertenencias de una mina de hierro, que tendrá por nombre «Prolongación», sita en el punto llamado Fuente Canales, término municipal de Colmenar del Arroyo.

Designa las 284 pertenencias que solicita, en esta forma:

Se tomará como punto de partida la estaca N. E. núm. 2 de la concesión «San Antonio», del mismo término, y desde dicho punto se medirán 600 metros al O. 17° 14' S., la primera estaca; desde ésta 400 metros al Norte 17° 14' O., la segunda estaca; desde ésta 600 metros al E. 17° 14' N., la tercera estaca; desde ésta 100 metros al N. 17° 14' O., la cuarta estaca; desde ésta 500 metros al E. 17° 14' N., la quinta estaca; desde ésta 200 metros al N. 17° 14' O., la sexta estaca; desde ésta 500 metros al E. 17° 14' N., la séptima estaca; desde ésta 200 metros al N. 17° 14' O., la octava estaca; desde ésta 500 metros al E. 17° 14' Norte, la novena estaca; desde ésta 200 metros al N. 17° 14' O., la décima estaca; desde ésta 500 metros al E. 17° 14' N., la undécima estaca; desde ésta 100 metros al N. 17° 14' O.,

la décimosegunda estaca; desde ésta 800 metros al E. 17° 14' N., la décimotercera estaca; desde ésta 1.000 metros al S. 17° 14' E., la décimocuarta estaca; desde ésta 1.000 metros al O. 17° 14' S., la décimoquinta estaca; desde ésta 200 metros al S. 17° 14' Este, la décimosexta estaca; desde ésta 1.000 metros al O. 17° 14' S., la décimoséptima estaca; desde ésta 300 metros al S. 17° 14' E., la décimoctava estaca; desde ésta 800 metros al O. 17° 14' S., la décimonona estaca; desde ésta 300 metros al N. 17° 14', Oeste, volviendo al punto de partida, con lo que se limita un área de 284 pertenencias solicitadas.

Los rumbos se refieren al Norte verdadero.

Y habiendo sido admitida por decreto de esta fecha la solicitud de registro, he acordado se publique por medio de edictos en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, en la tabla de anuncios de este Gobierno de provincia y en el pueblo de Colmenar del Arroyo, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de la ley de Minas de 4 de marzo de 1868, con el fin de que los que se crean con derecho presenten sus oposiciones al Excmo. Sr. Gobernador, dentro del plazo de sesenta días.

Madrid, 27 de agosto de 1919.

Pedro Pérez.

(Núm. 1.971)

### Diputación Provincial

#### DE MADRID

#### ANUNCIO

Celebrada y declarada desierta por falta de licitadoras, la segunda subasta anunciada para contratar el suministro de pan, con destino a los Establecimientos provinciales de Beneficencia, hasta 31 de marzo de 1920, la Comisión provincial, en sesión de 19 del corriente, previa declaración de urgencia, ha acordado se anuncie tercera licitación en las mismas condiciones que figuran insertas en la Gaceta

de Madrid y BOLETIN OFICIAL de la provincia, de los días 13 y 19 de noviembre de 1918, respectivamente, y que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación (Sección de Beneficencia), durante las horas de diez a doce de la mañana, todos los días no feriados, hasta el anterior al de la subasta, excepto en el precio tipo del kilogramo de pan, que figura en los citados anuncios con el precio de setenta y cinco céntimos de peseta, en vez de sesenta y cinco que es el acordado para esta tercera subasta; advirtiéndose que, en armonía con la ley de Presupuestos de 21 de diciembre de 1918, el servicio, si fuere rematado, terminará en la fecha indicada de 31 de marzo de 1920.

En su consecuencia, se celebrará dicha tercera subasta, simultáneamente, el día 11 de septiembre de 1919, a las once de la mañana, en el Ministerio de la Gobernación (Dirección de Administración local) y en el Palacio de esta Corporación, calle de Fomento, núm. 2, con arreglo a lo que determina el art. 18 de la vigente Instrucción de contrataciones para servicios provinciales y municipales.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid, 21 de julio de 1919.—El Vicepresidente, J. Alonso.—El Secretario, S. Viñals.

(E.—356)

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### Juzgados de primera instancia

#### CENTRO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor Juez de primera instancia del distrito del Centro, de esta Corte, en autos ejecutivos en la vía de apremio a instancia de los señores Modesto Polo y Compañía, contra D. José Gómez Quintas, sobre pago de pesetas, se saca a la venta en pública subasta, por segunda vez, que se celebrará en la Sala-audiencia de este Juzgado, el día trece de septiem-

bre próximo, a las doce, y con la rebaja del veinticinco por ciento de su tasación, diferentes enseres de establecimiento de bebidas, varios licores y vinos de diferentes clases, tasado todo en la suma de trescientas cuarenta y ocho pesetas cincuenta y cinco céntimos. Y se advierte a los licitadores que, para tomar parte en la subasta, habrán de consignar previamente sobre la Mesa del Juzgado el diez por ciento de dicha suma, y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la indicada cantidad.

Madrid, veintinueve de agosto de mil novecientos diez y nueve.

V.º B.º

El Sr. Juez de primera instancia,  
José María de la Torre.

El Secretario,  
P. S.

Santos Soto Simarro.  
(A.—648.)

#### HOSPITAL

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el señor Juez de primera instancia del distrito del Hospital, en autos de abintestato de don Juan Puch y Rivas, se sacan a la venta en pública subasta los bienes que constituyen dicho abintestato, consistentes en varios colchones, camas, mesas y otros enseres, tasado todo ello en la cantidad de doscientas sesenta y tres pesetas setenta y cinco céntimos; para cuyo remate, que tendrá lugar en este Juzgado, calle del General Castaños, número uno, se ha señalado el día cuatro de septiembre próximo y hora de las once de su mañana, previniéndose que los licitadores deberán consignar previamente el diez por ciento de dicha suma para tomar parte en la subasta, y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de aquella cantidad.

Dado en Madrid, a veintiuno de agosto de mil novecientos diez y nueve.

V.º B.º

Ricardo Cobos.

El Secretario,  
Federico González del Rivero.

(C.—145)

# SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE MADRID

RELACION de nuestras aspirantes a escuelas en propiedad que solicitan su inclusion en la lista parcial correspondiente al grupo C, con arreglo a lo que dispone el Real decreto de 13 de Febrero próximo pasado y la Real orden de 26 del mismo mes.

Número de orden	FECHA DEL REGISTRO EN LA SECCION			Servicios interinos			NOMBRES Y APELLIDOS	SECCION donde han presentado la instancia reintegrada.	SECCIONES DONDE HAN SOLICITADO SU INCLUSION EN LAS LISTAS CORRESPONDIENTES A ESTE GRUPO	OBSERVACIONES
	DIA	MES	AÑO	Años	Meses	Días				
189	13	Marzo	1919	2		26	D.ª Demetria de Cea y Sobrino	Ciudad Real	Avila, Burgos, Cuenca, Guadalajara, Palencia, Salamanca, Segovia, Toledo y Valladolid	
190	16	Idem		2		25	» María de la Esperanza Redondo Nevot	Cuenca	Albacete, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Ciudad Real, Coruña, Guadalajara, Huesca, León, Lugo, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Soria, Zamora y Zaragoza	
191	15	Idem		2		28	» Petra Degano Navarro	Santander	Alava, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Coruña, Cuenca, Guipúzcoa, Guadalajara, León, Logroño, Lugo, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Soria, Toledo, Valladolid, Vizcaya y Zaragoza	
192	13	Idem		2		23	» Venancia Herradón y de la Osa	Madrid	Barcelona, Ciudad Real, Oviedo, Sevilla, Toledo, Valencia y Zaragoza	Preferencia de título.
193	16	Idem		2		20	» Francisca Elisa Plaza Lozano	Toledo	Avila, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara	
194	10	Idem		2		19	» Primitiva Ruiz Castellanos	Granada	Murcia	
195	20	Idem		2		17	» Concepción García Castillo	Sevilla	Badajoz, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén y Málaga	Sobre certificado 16 Marzo.
196	16	Idem		2		11	» Lucía María Eugenia Pérez Ortega	Cuenca	Albacete, Alicante, Avila, Burgos, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Granada, Guadalajara, Huelva, León, Logroño, Málaga, Murcia, Valencia, Salamanca, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza	
197	16	Idem		2		5	» María del Pilar Moreno Pérez		Todas menos Baleares, Canarias, Castellón, Lérida, Navarra, Oviedo, Palencia, Valladolid, provincias de León, Extremadura, Galicia y Vascongadas	
198	15	Idem		2		1	» Rosario Vecina Navarro	Albacete	Ciudad Real, Cuenca, Granada, Guadalajara, Jaén, Murcia y Toledo	Preferencia de edad.
199	15	Idem		2		1	» Gertrudis Parrilla Pérez	Murcia	Albacete, Alicante, Almería, Badajoz, Burgos, Cáceres, Castellón, Ciudad Real, Cuenca, Córdoba, Guadalajara, Huesca, Málaga, Oviedo, Palencia, Santander, Segovia, Sevilla, Soria y Teruel	
200	10	Idem		2			» Elia Araceli González Sánchez	Albacete	Alicante, Almería, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadalajara, Málaga, Murcia, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Teruel, Toledo, Valencia y Zaragoza	
201	16	Idem		2			» Teresa Zamora Gómez	Badajoz	Almería, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Granada, Guadalajara, Huelva, Jaén, Málaga, Murcia, Sevilla y Toledo	Preferencia de edad.
202	15	Idem		1	1	26	» Encarnación Serra Perales	Valencia	Albacete, Alicante, Barcelona, Castellón, Gerona, Lérida, Murcia, Tarragona, Teruel y Zaragoza	
203	15	Idem		1	11	24	» Ana Pérez y Rodríguez	Toledo	Cuenca, Salamanca y Zamora	
204	15	Idem		1	11	17	» Inés Moya Fuentes	Murcia	Todas menos Baleares y Canarias	
205	14	Idem		1	11	13	» Rufina Rodrigo López	Cuenca	Albacete, Burgos, Ciudad Real, Guadalajara y Toledo	
206	16	Idem		1	11	12	» Carmen Altozano Castilla	Granada	Albacete, Alicante, Almería, Badajoz, Burgos, Cáceres, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Huelva, Jaén, Málaga, Murcia, Toledo y Valencia	
207	15	Idem		1	11	9	» Vicenta Roa Sales	Valencia	Albacete, Alicante, Almería, Barcelona, Burgos, Castellón, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huesca, Lérida, Murcia, Soria, Tarragona, Teruel y Zaragoza	Preferencia de edad.
208	15	Idem		1	11	9	» Isabel Golabert y Riera	Baleares	Albacete, Alicante, Avila, Barcelona, Burgos, Castellón, Gerona, Guadalajara, Huesca, León, Lérida, Logroño, Murcia, Palencia, Santander, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Zamora y Zaragoza	
209	14	Idem		1	11	5	» Petra Luisa Hernando Pérez	Madrid	Alicante, Baleares, Barcelona, Burgos, Córdoba, Coruña, Granada, Huesca, Murcia, Navarra, Oviedo, Santander, Soria, Valencia, Valladolid, Vizcaya y Zaragoza	
210	15	Idem		1	11	3	» Encarnación Tolosa Samper	Zaragoza	Todas menos Alava, Almería, Baleares, Cádiz, Canarias, Córdoba, Huelva, Jaén y Málaga	Preferencia de edad.
211	15	Idem		1	11	3	» Felicidad González y Oueda	Burgos	Todas menos Almería, Baleares, Cádiz, Canarias, Córdoba, Huelva, Jaén y Málaga	
212	13	Idem		1	10	16	» Guadalupe Polvorosa Fraile	Palencia	Granada, Toledo, Valencia y Zaragoza	
213	15	Idem		1	10	15	» Encarnación Pinazo Fraile	Murcia	Albacete, Alicante, Almería y Valencia	
214	16	Idem		1	10	13	» Mercedes Pastor Halcón	Castellón	Todas menos Canarias	
215	13	Idem		1	10	11	» Julia Bravo Martínez	Albacete	Todas menos Baleares, Barcelona, Canarias, Coruña, Gerona, Guipúzcoa, Lérida, Lugo, Navarra, Orense, Oviedo, Pontevedra, Santander, Sevilla, Tarragona y Vizcaya	Preferencia de título.
216	15	Idem		1	10	8	» Estefanía Navarro Gaudioso	Madrid	Alicante, Guadalajara, Huesca, Soria y Zaragoza	
217	16	Idem		1	10	8	» María de los Desamparados Ruiz Torres	Cáceres	Avila, Badajoz, Salamanca y Toledo	
218	13	Idem		1	10	8	» María Encarnación Yuste y Yuste	Zaragoza		
219	10	Idem		1	9	27	» María del C. Alvarez Pérez	Granada	Albacete, Alicante, Almería, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Huelva, Jaén, Málaga, Murcia, Sevilla, Toledo y Valencia	Preferencia de título.
220	16	Idem		1	9	27	» María Pozo Bermúdez	Almería	Albacete, Alicante, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadalajara, Jaén, Málaga, Murcia, Salamanca, Toledo y Valladolid	
221	15	Idem		1	9	21	» Pacífica Baspin Tomás	Teruel	Alava, Barcelona, Huesca, Navarra, Oviedo, Soria y Zaragoza	
222	15	Idem		1	9	6	» Manuela Belping y Esposo	Toledo	Albacete, Burgos y Guadalajara	
223	11	Idem		1	9	1	» Josefita Castilla Miguel	Valladolid	Avila, León, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca y Zamora	
224	14	Idem		1	9		» Leonor Martínez Utrera	Madrid	Avila, Guadalajara, Segovia y Toledo	
225	16	Idem		1	8	25	» Julia Nicolau Hernández	Cádiz	Almería, Córdoba, Coruña, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla	
226	15	Idem		1	8	23	» Eulalia Clavero Hernández	Teruel	Alicante, Barcelona, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Coruña, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huesca, Jaén, León, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Pontevedra, Salamanca, Sevilla, Soria, Valencia, Valladolid y Zaragoza	
227	15	Idem		1	8	21	» Isabel Ramillo Ortiz	Madrid	Burgos, Cuenca, Guadalajara, Segovia y Toledo	
228	15	Marzo	1919	1	8	20	» María Serrano Serrano	Castellón	Todas menos Badajoz, Baleares, Barcelona, Cáceres, Canarias, Gerona, Lérida, Navarra y Tarragona	
229	20	Idem		1	8	19	» Luisa Cadiñanos Fernández	Madrid	Alava, Avila, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Granada, Guadalajara, Guipúzcoa, Málaga, Murcia, Orense, Salamanca, Segovia, Sevilla y Teruel	Sobre certificado 14 Marzo.
230	16	Idem		1	8	15	D.ª María Guadalupe González Masada	Santander	Todas menos Baleares, Barcelona, Canarias, Gerona, Lérida, Navarra, Soria y Teruel	
231	15	Idem		1	8	7	» María Antonia Zabazo y Liéda	Huesca	Barcelona, Gerona, Guadalajara, Lérida, Salamanca, Tarragona, Teruel y Zaragoza	
232	15	Idem		1	8	5	» Isabel Fernández Moratilla	Guadalajara	Cuenca, Segovia y Toledo	
233	15	Idem		1	8	4	» Rosalía de la Cruz Piqueras	Madrid	Cuenca	
234	12	Idem		1	7	23	» Carmen Rodríguez López	Idem	Alicante, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Murcia, Segovia, Soria, Toledo, Valencia y Zaragoza	
235	16	Idem		1	7	24	» Elisa Gil Solís	Valencia	Albacete, Alicante, Barcelona, Castellón, Cuenca, Guadalajara, Murcia, Soria y Tarragona	
236	16	Idem		1	7	21	» María de la Concepción López Muñoz	Idem	Albacete, Alicante, Barcelona, Castellón, Cuenca, Guadalajara, Murcia, Soria y Tarragona	
237	11	Idem		1	7	12	» Isabel Marcos González	Alicante	Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, León, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Oviedo, Salamanca, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza	Preferencia de título.
238	15	Idem		1	7	12	» Carmen Narbona Fernández de Ceto	Córdoba	Alicante, Coruña, Granada, Huelva, Málaga, Santander, Sevilla y Valencia	Preferencia de edad.
239	16	Idem		1	7	7	» Natividad Muñoz Huerta	Cuenca	Albacete, Guadalajara, Soria, Teruel, Toledo, Valencia y Zaragoza	
240	16	Idem		1	7	7	» Irene García Andrés	Guadalajara	Ciudad Real, Cuenca, Segovia y Toledo	
241	11	Idem		1	7	5	» Buenaventura Aguilar Gómez	Toledo	Valladolid	
242	7	Idem		1	7	5	» Eustaquia Douis y González	Madrid	Avila, Burgos, Cáceres, Ciudad Real, Coruña, Cuenca, Guadalajara, Guipúzcoa, Huesca, Jaén, Lugo, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Sevilla, Toledo, Valladolid y Zamora	
243	16	Idem		1	6	24	» Dolores Santolaria Suay	Castellón	Todas menos Baleares y Canarias	
244	16	Idem		1	6	14	» Lucía García Calvo	Madrid	Burgos, Guipúzcoa, Navarra, Oviedo, Palencia, Santander, Segovia, Valladolid, y Zaragoza	
245	13	Idem		1	6	6	» Josefa Palazón Banegas	Murcia	Todas menos Baleares y Canarias	
246	15	Idem		1	6		» Angela A. Albaro Navalon	Cuenca	Ciudad Real y Guipúzcoa	
247	16	Idem		1	5	28	» María de las Nieves González Moro	Murcia	Todas menos Baleares y Canarias	
248	13	Idem		1	5	19	» Aurora Latorre Uribe	Madrid	Avila, Burgos, Coruña, Guadalajara, Huesca, León, Lugo, Orense, Oviedo, Santander y Soria	Preferencia de título.
249	12	Idem		1	5	19	» Dominga Gil Galindo	Segovia	Todas menos Badajoz, Baleares, Barcelona, Cádiz, Canarias, Gerona, Huelva, Huesca, Lérida, Navarra, Soria, Tarragona y Vizcaya	Sobre certificado 16 Marzo.
250	20	Idem		1	5	13	» Leopoldina del Hoyo Amblar	Cuenca	Toledo y Valencia	
251	16	Idem		1	5	6	» María del R. Santero de Paz	Avila	Cáceres, Salamanca y Valladolid	
252	13	Idem		1	5	5	» Francisca de la Cruz Martín	Toledo		
253	15	Idem		1	5	4	» María Encarnación Navarro Tejuelo	Murcia	Avila, Burgos, Cuenca, Coruña, Granada, Guadalajara, Huesca, León, Lérida, Oviedo, Soria, Valencia y Valladolid	
254	15	Idem		1	5	3	» Silvestra Zageza Artaza	Vizcaya	Burgos, León, Logroño, Palencia, Santander y Valladolid	
255	16	Idem		1	5	2	» Donatila López Conejo	León	Burgos, Oviedo, Palencia, Guipúzcoa, Salamanca, Santander, Toledo, Valladolid, Vizcaya y Zamora	
256	16	Idem		1	4	25	» Justa de Vicente Montabes	Jaén	Avila, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Logroño, Salamanca, Segovia, Toledo y Valladolid	
257	13	Idem		1	4	19	» María Nieves Caballero García	Palencia	Todas menos Alava, Albacete, Alicante, Almería, Baleares, Barcelona, Cádiz, Canarias, Castellón, Gerona, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Lérida, Murcia, Navarra, Tarragona, Teruel, Valencia y Vizcaya	Preferencia de edad.
258	12	Idem		1	4	19	» Eloisa Cabero Conde	Madrid	Todas menos Baleares, Canarias, Palencia y Valencia	Idem.
259	15	Idem		1	4	19	» María Dolores Martínez Brivea	Soria	Burgos, Guadalajara, Logroño, Teruel y Zaragoza	Idem.
260	16	Idem		1	4	19	» María Rosario Rodrigo Poza	Idem	Alava, Burgos, Ciudad Real, Guadalajara, Huesca, Logroño, Navarra, Segovia, Teruel, Toledo, Valladolid y Zaragoza	
261	16	Idem		1	4	14	» Dolores Palma y López	Sevilla	Almería, Badajoz, Cádiz, Córdoba, Granada, Guadalajara, Huelva, Jaén, Málaga, Murcia y Toledo	Preferencia de título.
262	15	Idem		1	4	14	» Constancia Aguilar Sánchez	Palencia	Todas las provincias	
263	15	Idem		1	4	9	» María Guadalupe Rodríguez Medina	León	Alava, Avila, Burgos, Ciudad Real, Coruña, Cuenca, Guadalajara, Guipúzcoa, Huesca, Logroño, Lugo, Orense, Oviedo, Navarra, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Toledo, Valladolid, Vizcaya, Zamora y Zaragoza	
264	16	Idem		1	4	5	» Eloisa Carrato Rodríguez	Badajoz	Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Huelva, Sevilla y Toledo	
265	15	Idem		1	4	2	» Gaudina Rodríguez García	Valladolid	Alicante, Avila, Badajoz, Coruña, Granada, Huesca, León, Lugo, Orense, Oviedo, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Teruel, Valencia, Vizcaya, Zamora y Zaragoza	
266	15	Idem		1	4	1	» Pilar Oliva Peña	Murcia	Albacete, Alicante, Almería, Castellón, Ciudad Real, Cuenca, Granada, Guadalajara, Lugo, Sevilla, Soria y Valencia	
267	14	Idem		1	3	29	» Concepción Lafuente González	Guadalajara	Ciudad Real, Córdoba, Logroño, Málaga, Murcia y Zaragoza	
268	10	Idem		1	3	26	» Justa Gil Santafé	Teruel	Albacete, Alicante, Avila, Burgos, Castellón, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Huesca, Lérida, Navarra, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Valencia y Zaragoza	
269	16	Idem		1	3	25	» Leonor María Boltrán	Castellón	Barcelona, Burgos, Coruña, León, Lérida, Lugo, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Soria, Valladolid y Zaragoza	Preferencia de título.
270	15	Idem		1	3	23	» Angela Ferris Brunet	Toledo	Avila, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, León, Segovia y Valladolid	
271	16	Idem		1	3	23	» Elena Francisca Salá Fornés	Zaragoza	Alicante, Almería, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Granada, Guadalajara, Huesca, Logroño, Murcia, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Teruel, Toledo, Valencia y Valladolid	
272	13	Idem		1	3	21	» María de los Angeles Gracia Luas Almeida	Avila	Cáceres, Guadalajara, Salamanca, Toledo, Valladolid y Zamora	
273	12	Idem		1	3	17	» Felisa Tirilentes y González	Burgos	Alava, Avila, Guadalajara, Guipúzcoa, León, Orense, Oviedo, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Toledo, Valladolid, Vizcaya y Zaragoza	Preferencia de edad.
274	14	Idem		1	3	15	» Rosina Esteban Sánchez	Teruel	Alicante, Castellón, Guadalajara, Tarragona, Valencia y Zaragoza	Idem.
275	13	Idem		1	3	15	» Jerónima Alonso Martínez	Burgos	Todas menos Baleares, Cáceres, Canarias, Cuenca, Lérida y Navarra	
276	11	Idem		1	3	15	» Joaquina Biosques Angulo	Albacete	Cuenca, Guadalajara, Murcia y Teruel	Preferencia de título.
277	10	Idem		1	3	8	» Gloria Mignel Abascal	Burgos	Alava, León, Palencia, Santander y Valladolid	Idem.
278	15	Idem		1	3	8	» Teresa Martín Moncasi	Logroño	Barcelona, Huesca, Lérida, Navarra, Tarragona y Zaragoza	
279	10	Idem		1	3	8	» Isidra Sáez Alonso	Valladolid	Avila, Burgos, Cáceres, León, Palencia, Salamanca y Segovia	
280	15	Idem		1	3	4	» María Serrano del Campo	Alicante	Albacete, Murcia y Valencia	
281	15	Idem		1	2	23	» Guadalupe Robira Casallo	Lérida	Todas las provincias	Sobre certificado 16 Marzo.
282	20	Idem		1	2	22	» Vicenta Cortés Blay	Valencia	Albacete, Alicante, Castellón, Ciudad Real y Murcia	

Sábado 30 de Agosto de 1919

Sábado 30 de Agosto de 1919

(Continuará)

## Juzgados municipales

## HOSPITAL

A virtud de providencia dictada por el Sr. Juez municipal interino del distrito del Hospital, de esta Corte, en el juicio verbal seguido a instancia de D. Segundo Sastre Toribio contra D. Justo Jiménez Sánchez, sobre pago de pesetas, se sacan a la venta en pública subasta varios muebles y enseres propios de establecimiento de lechería, que han sido tasados en la cantidad de cuatrocientas catorce pesetas, y se hallan depositados en poder del demandado, calle de Lópe de Vega, número treinta y uno, tienda, habiéndose señalado para el acto del remate el día cinco de septiembre próximo, a las diez de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado, sita en la calle de la Magdalena, número veintidós, principal, y se hace saber a las personas que deseen tomar parte en la subasta, que para ello será preciso depositar previamente el diez por ciento de la tasación en la mesa del Juzgado o en la Caja general de Depósitos, y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, expido el presente, visado por S. S. y sellado con el de este Juzgado, en Madrid, a veintidós de agosto de mil novecientos diez y nueve.

El Secretario,  
Firmado.

V.º B.º

Nicolás Morales.

(A.—647)

## Tribunal Provincial

DE LO

## Contencioso-administrativo.

El Procurador D. Eduardo Morales, en nombre del Ayuntamiento de Madrid, ha acudido ante este Tribunal Contencioso administrativo, en alzada de una resolución del Gobernador civil de esta provincia, fecha 8 de mayo, que estimando el recurso del Oficial de Contabilidad de las oficinas municipales D. Crisanto Díaz Valero, anuló el acuerdo del Ayuntamiento, referente al puesto que en el escalafón respectivo debe ocupar dicho interesado.

Lo que se hace saber por medio del presente anuncio para que llegue a conocimiento de los que tengan interés en el asunto y quieran coadyuvar en él a la administración.

Madrid, 16 de agosto de 1919.

Ledo. Juan Manuel Corujo.  
(Núm. 1.962) (O.—270)

Don José González Gayo, mayor de edad, Médico, vecino de esta Corte, con domicilio en la calle de Calatrava, núm. 6, segundo, ha acudido ante este Tribunal Contencioso Administrativo, en alzada de una resolución de la Excm. Diputación provincial, fecha el 22 de Julio de 1918, por la que se le declara jubilado en el servi-

cio que venía prestando como Médico de número de la Beneficencia provincial de esta Corte.

Lo que se hace saber por medio del presente anuncio para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración.

Madrid, 16 de Agosto de 1919.

Ledo. Juan Manuel Corujo.  
(Núm. 1.959.) (O.—271.)

## DIRECCION GENERAL

DEL

## TESORO PÚBLICO

## y Ordenación general de pagos del Estado.

Debiendo ingresar en el Tesoro público la cantidad de 13.216'05 pesetas, para extinguir el débito que por el concepto de «Utilidades, sueldos del año 1914», resultó a la Diputación provincial de Málaga, y acordada por ésta la incautación de la fianza que tenía constituida D. Antonio Martos de la Fuente, para garantizar el cargo de Depositario pagador de dicha Diputación, según resguardo de depósito números 201.897 de entrada y 62.752 de registro de 15.000 pesetas de Deuda amortizable, que fué convertido en 16 de marzo de 1901, en el de Deuda perpetua números 209.444 de entrada y 69.531 de registro, importante 16.950 pesetas nominales, esta Dirección general, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 48 del Reglamento de la Caja general de Depósitos, ha acordado se anule el resguardo de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 18 de agosto de 1919.

El Director general,

P. O.

Juan Ródenas.

(Núm. 1.925)

Debiendo ingresar en el Tesoro público, el importe del depósito números 228.253 de entrada y 83.906 de registro, constituido en 12 de mayo de 1911 por conversión del número 117.133 de entrada y 27.590 de registro, por D. Norberto Primelles y Socarras, en representación de D. Federico Fallola y Picci, concesionario del ferrocarril de Ujo a Cabañaquinta y éste a nombre de la Sociedad Hullera de Muñoz, como garantía de la concesión, a disposición del Excmo Sr. Ministro de Fomento, e importante 31.937'50 ptas. nominales de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, esta Dirección general, en cumplimiento de lo que dispone el art. 48 del Reglamento de la Caja general de Depósitos, ha acordado se anule el resguardo del depósito de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 19 de Agosto de 1919.

El Director general,

P. O.

Juan Ródenas.

(Núm. 1.926.)

## Servicio de Catastro de la Riqueza Urbana

DE LA

## PROVINCIA DE MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 56 y 57 de la Instrucción de 10 de septiembre de 1917, la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda ha acordado la comprobación del Registro fiscal de edificios y solares del término municipal de Chinchón, de esta provincia, por corresponderle en el orden reglamentario, quedando nombrada para la ejecución de los trabajos la Comisión siguiente: Arquitecto-Jefe, D. Gregorio Marañón Torre.—Arquitecto, D. José Luis García Pellicer.

Aparejadores: D. Víctor Gil Jiménez y D. Carlos González y Pérez Berrocal.

Auxiliares administrativos: D. Alfredo López Helguero y D. Emilio Fernández Valmayor.

Lo que se pone en conocimiento del público, por medio de este edicto, advirtiéndolo al propio tiempo a los propietarios del expresado término municipal la obligación en que se encuentran de facilitar el mejor desempeño de aquel cometido, franqueando la entrada en las fincas a los funcionarios técnicos, al objeto de que puedan adquirir los datos necesarios para la tasación.

Madrid, 23 de agosto de 1919.

El Arquitecto-Jefe,

Manuel de Luxán y Zabay.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 56 y 57 de la Instrucción de 10 de Septiembre de 1917, la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda ha acordado la comprobación del Registro fiscal de edificios y solares del término municipal de Vicálvaro, de esta provincia, por corresponderle en el orden reglamentario, quedando nombrada para la ejecución de los trabajos la Comisión siguiente:

Arquitecto-Jefe, D. Francisco Alonso Martos.—Arquitecto, D. Rafael Pérez Valdés.

Aparejadores: D. Luis Talavera González y D. José López Izquierdo.

Auxiliares administrativos: D. Andrés Moreno Nogales y D. Francisco Hours Ortiz.

Lo que se pone en conocimiento del público, por medio de este edicto, advirtiéndolo al propio tiempo a los propietarios del expresado término municipal la obligación en que se encuentran de facilitar el mejor desempeño de aquel cometido, franqueando la entrada en las fincas a los funcionarios técnicos, al objeto de que puedan adquirir los datos necesarios para la tasación.

Madrid, 23 de Agosto de 1919.

El Arquitecto-Jefe

Manuel de Luxán y Zabay.

(Núm. 1.958.)

## Ayuntamiento de Madrid

Secretaría

Esta Excm. Corporación ha acordado,

en sesión de 22 del corriente, aprobar los pliegos de condiciones de la subasta que intenta celebrar para contratar el derribo y aprovechamiento de los materiales de la casa número 19 de la calle de la Concepción Jerónima.

Los expresados pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento (Negociado de subastas), en las horas de diez a doce, durante los diez días siguientes al en que este anuncio aparezca inserto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, dentro de cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dicha subasta; en la inteligencia de que, transcurridos los diez días antes mencionados, no habrá ya lugar a reclamación alguna y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29 del Real decreto e Instrucción de 24 de enero de 1905, para la contratación de servicios provinciales y municipales.

Madrid, 27 de agosto de 1919.

P. A. del Sr. Secretario,  
El Oficial Mayor, F. Mínguez.  
(E.—354)

## Negociado de Ensanche.

En cumplimiento a lo prevenido en el art. 161 de la vigente ley Municipal, queda expuesta al público en esta Secretaría, durante el término de quince días, contando desde la fecha de inserción en este BOLETIN OFICIAL de esta provincia, la cuenta general del ejercicio de 1918, prorrogada para el primer trimestre de 1919, correspondiente al presupuesto especial de Ensanche, aprobada por el Excelentísimo Ayuntamiento en sesión celebrada el día 9 del actual.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid, 21 de agosto de 1919.

P. A. del Sr. Secretario,

El Oficial Mayor,

Federico Mínguez.

(Núm. 1.932)

## BANCO DE ESPAÑA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número 493.828, de pesetas nominales 700, en 4 por 10 interior, expedido por este Establecimiento en 12 de febrero de 1901, favor de D. Carlos Gómez de la Parra D. Salvador Sánchez y García, indistintamente, se anuncia al público por segunda vez para que, el que se creyó con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de dos meses, a contar desde el día 18 del actual, fecha de la primera inserción de este anuncio en los periódicos oficiales (Gaceta de Madrid y BOLETIN OFICIAL de esta provincia, según determina el artículo 6.º del Reglamento vigente en este Banco; advirtiéndole que, transcurrido dicho plazo sin reclamación, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el interesado exento de toda responsabilidad.

Madrid, 28 de agosto de 1919.

El Vicesecretario,

Isidoro Azcona.

(A.—64)

IMPRESA PROVINCIAL.—Fuencarral,